



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **9411** /2013

ARICA, 19 DE JULIO DEL 2013.-

VISTOS:

- Ordinario N° 2244**, de fecha 03 de Julio del 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita aprobación del Programa denominado "III ETAPA COOPERACION Y AYUDA A LA SALUD INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR A TRAVES DE INSTANCIAS DE AUTOCUIDADO MEDIANTE ACTIVIDAD RECREATIVA DENOMINADA DISCO RETRO TEMATICO".
- Memorándum N° 995**, de fecha 09 de Julio del 2013, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- Registro de Correspondencia Interna N° 12725**, de fecha 15 de Julio del 2013, de la Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "III ETAPA COOPERACION Y AYUDA A LA SALUD INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR A TRAVES DE INSTANCIAS DE AUTOCUIDADO MEDIANTE ACTIVIDAD RECREATIVA DENOMINADA DISCO RETRO TEMATICO" que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES							
1.1.-NOMBRE	: III Etapa Cooperación y Ayuda a La Salud Integral Del Adulto Mayor A Tráves De Instancias De Autocuidado Mediante Actividad Recreativa Denominada Disco Retro Temático						
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO - A través de la Oficina Comunal del Adulto Mayor						
1.3.-LUGAR	: Dependencias De La Oficina Comunal del Adulto Mayor						
1.4.-FECHA	: Julio – Agosto 2013.						
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica						
1.6.-COBERTURA	: 300 personas Adultas Mayores pertenecientes a organizaciones funcionales.						
1.7.-PROGRAMA	:						
II.- FUNDAMENTOS	: La ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, a fin de fortalecer el desarrollo de las organizaciones comunitarias en sus diversas aspiraciones e intereses. Es por esto que se ha programado una actividad recreativa denominada "Disco Retro" que pretende entregar espacios de recreación y camaradería para Adultos Mayores de las Organizaciones Comunitarias de carácter funcional.						
III.-OBJETIVO GENERAL	: Generar un espacio de esparcimiento y camaradería para Adultos Mayores, a través de la realización de una Disco retro-temática.						
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el uso del recinto para la ejecución de actividades de carácter recreativas y de camaradería. • Fortalecer los lazos afectivos de las personas Adultas Mayores, a través de la ejecución de actividades festivas que permitan mejorar las relaciones interpersonales. 						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde De Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director Dirección Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal del Adulto Mayor. <p>Requerimientos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación Servicio de 01 Dj : Javier Pinto, Rut: 10.632.428-5, el servicio considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80</td> <td>110.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>110.000.-</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	TOTAL	Contratación Servicio de 01 Dj : Javier Pinto, Rut: 10.632.428-5, el servicio considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80	110.000.-	Total	110.000.-
CONCEPTO	TOTAL						
Contratación Servicio de 01 Dj : Javier Pinto, Rut: 10.632.428-5, el servicio considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80	110.000.-						
Total	110.000.-						

	Fondo a Rendir:	
	CONCEPTO	TOTAL
	Material para ornamentación: velas, papel Volantín, Telas, cintas luminosas, farolitos, otros.	100.000.-
	Colación Apoyo externo	100.000.-
	Total	200.000.-
Valor total del programa impuesto incluido \$ 310.000.-		
Fondo a Rendir por \$200.000.- (Doscientos mil pesos), a nombre del Sr. Jorge Díaz Ibarra, R.U.T. 15.313.018-3 , funcionario a Contrata Grado 11° E.U.M , para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.		
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR
Contratación Servicio de 01 Dj.	22.09.005.002	Arriendo. Y otros equipos (amplif. E ilum.)	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	110.000.-
Material para ornamentación: velas, papel Volantín, Telas, cintas luminosas y farolitos	22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	100.000.-
Colación Apoyo externo	22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	100.000.-
			Valor Total \$	310.000.-

El monto del Programa es de \$310.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

AUTORIZASE la entrega de un Fondo a Rendir por la suma \$200.000.- al Sr. JORGE DIAZ IBARRA, C.I. N° 15.313.018-3, Contrata, Grado 11° para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del Programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/PNJ/CCG/nqg.-



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL

Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 206270